

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son los tiempos de demora entre la solicitud y la expedición/renovación del Documento Nacional de Identidad en la localidad de Oviedo?
2. ¿Cuáles son los tiempos de demora entre la solicitud y la expedición/renovación del Documento Nacional de Identidad en la localidad de Gijón?
3. ¿Cuáles son los tiempos de demora entre la solicitud y la expedición/renovación del Documento Nacional de Identidad en la localidad de Avilés?
4. ¿Cuáles son los tiempos de demora entre la solicitud y la expedición/renovación del Documento Nacional de Identidad en la localidad de Siero?
5. ¿Cuáles son los tiempos de demora entre la solicitud y la expedición/renovación del Documento Nacional de Identidad en la localidad de Mieres?
6. ¿Cuáles son los tiempos de demora entre la solicitud y la expedición/renovación del Documento Nacional de Identidad en la localidad de Langreo?
7. ¿Cuáles son los tiempos de demora entre la solicitud y la expedición/renovación del Documento Nacional de Identidad en la localidad de Luarca?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de noviembre de 2016

  
EL DIPUTADO  
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
81-I-ege-94